

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KORES DEL ECUADOR S.A.. CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DEL 2.020**

En Quito, el día de hoy, 31 de marzo del 2.020, a las 09h00, se reunieron en las oficinas de la Compañía **OFISTAR S.A.**, ubicadas en la Calle Manuela Garaicoa No. 36 y Norberto Salazar, en esta ciudad, los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a US\$ 800, que son La Señora Blanca Elena Castillo Flor, Monica de los Angeles Flor González y los administradores de la misma.-

Preside la Junta la Presidente de la Compañía señora **BLANCA ELENA CASTILLO FLOR** y actúa como Secretario la Gerente General Señora **MONICA DE LOS ANGELES FLOR GONZALEZ**.

La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y discusión del informe que presenta el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y discusión el informe del Comisario sobre el mismo ejercicio.
3. Conocimiento del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
4. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio Económico 2.021.

Todos los accionistas expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y la Presidenta al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías declaro instalada la Junta General Universal de Accionistas la misma que resolvió:

1. **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL:** El Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la Compañía en el año 2019.
2. **INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL:** Terminada la lectura del Gerente se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal Señora Erika Tatiana Rocha Morga.
3. **BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** A continuación el Secretario de la Junta da lectura a los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2.019

A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta los Balances e Informes que han sido analizados y la Junta General aprueba en forma unánime tanto el Balance como los informes.



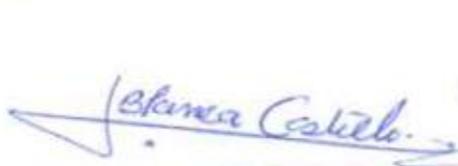
**4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** La Junta General resuelve nombrar como Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2.021 a la Señora Erika Tatiana Rocha Morgia.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidenta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la Junta, se lee el texto y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se incorporan al expediente de la Junta la copia de los Balances e informes de Gerente y Comisario aprobados.

La Presidenta declara clausurada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a las 10h00.- Para constancia firman la Presidenta y el Secretario, juntamente con los accionistas concurrentes.-

Una vez que se levanta la sesión se firma el acta conjuntamente con los accionistas y el Secretario de la Junta que certifica.



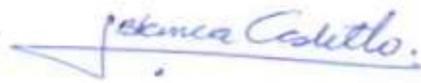
**SRA. BLANCA ELENA CASTILLO**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



**SRA. MONICA FLOR G.**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ACCIONISTA**  
**SRA. MONICA FLOR GONZALEZ**



**ACCIONISTA**  
**BLANCA ELENA CASTILLO**